

## DIARIO DEL 05/01/2012

**524-2011** 28/12/2011 Acuerdo Gubernativo en Consejo de Ministros. **Aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012.**

## DIARIO DEL 16/01/2012

**1199-2011** 19/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes. **Declara Patrimonio Cultural de la Nación, EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, por su antigüedad, importancia y relevancia para la sociedad guatemalteca.

## DIARIO DEL 17/01/2012

**38-2011** 07/12/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Organiza el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de Huehuetenango.**

**39-2011** 29/12/2011 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Aprueba la ampliación del Presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2011**, en la cantidad de CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA QUETZALES CON 53/100 (Q.102,371,170.53).

## DIARIO DEL 19/01/2012

**20-2012** 09/01/2012 Acuerdo Gubernativo. **Adscribe a favor del Organismo Judicial la finca propiedad del Estado, ubicada en el municipio de La Libertad, departamento de Petén, para el**

**funcionamiento del Juzgado de Paz de dicho municipio.**

## DIARIO DEL 27/01/2012

**1-2012** 04/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Traslada con destino a los Fondos Propios del Organismo Judicial, cantidad de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE QUETZALES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (Q.16,639,207.37)**, suma que se encuentra prescrita a favor de ese Organismo proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 30 de junio de 2006.

**3-2012** 04/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Prorroga la competencia al Juzgado Duodécimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del municipio y departamento de Guatemala por el plazo de 2 meses**, para conocer los procesos penales pendientes de resolver que haya recibido del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del mismo municipio y departamento, de conformidad con la competencia material asignada mediante Acuerdo 17-2011 de la Corte Suprema de Justicia.

**4-2012** 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Amplía el Presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2012**, en la cantidad de NOVENTA Y

## RESUMEN MENSUAL

SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS (Q.96,316,587.00).

**5-2012** 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Crea el Registro Central de Detenidos, que se podrá abreviar "RECEDE"** que centralizará la información de las personas que sean ingresadas a cualesquiera de los centros de detención por orden de aprehensión o prisión preventiva, o que sean retenidos en separos policiales o carceletas luego de ser detenidos por delito flagrante o por orden de aprehensión. También tendrá registro de los traslados de privados de libertad.

**6-2012** 11/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Amplía la competencia territorial del Juzgado de Paz del municipio de la Libertad del departamento de Petén** según Acuerdo 34-92, para que conozca temporalmente de los casos del municipio de Las Cruces, del mencionado departamento, en tanto se crea el Juzgado de Paz para dicha localidad.

### DIARIO DEL 30/01/2012

**2-2012** 04/01/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Los Juzgados de lo Económico Coactivo**, con fundamento en lo establecido en el artículo 174 "B" del Código Tributario, **podrán remitir vía correo electrónico las órdenes de embargo de las cuentas de depósitos bancarios**, a la dirección de correo electrónico que para el efecto deberán proporcionar las instituciones bancarias del país.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal

#### Dirección

7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de Justicia, Planta Baja

#### Teléfonos:

Directo: 2248-7118

Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506, 4507, 4508

Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

#### Correos electrónicos:

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)

QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)

HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)

PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

#### Página Web:

[www.oj.gob.gt](http://www.oj.gob.gt)